

OBRA: ENSANCHE Y REFUERZO DE LA CTRA. C-522, DE GARROVILLAS A VALENCIA DE ALCANTARA. TRAMO: N-630 - NAVAS DEL MADROÑO.

T.M.: GARROVILLAS.

PROPIETARIO

ANSELMO RODRIGUEZ FERNANDEZ

DIMAS LOPEZ JIMENEZ

EMILIO JIMENEZ GAGO

FELIPA FLORES SANCHEZ

FERNANDO JULIAN VALLE

GREGORIO GONZALEZ CASO

JACINTO VECINO FLORES

JOSE LUIS GARCIA PIZARRO Y CANDIDO JAVIER GIL PIZARRO

JUANA Y GENARA DURAN JULIAN

LUIS PLAZA ALONSO

MANUEL GONZALEZ CASO

PILAR, JOSE PEDRO Y LUIS-ELADIO LANCHO IÑIGO

RAMIRO JIMENEZ CARBALLO

RAMON BRAVO MELLADO

RAMON PRIETO JULIAN

VICTORIA MOLANO RUBIO

VICTORIANO JIMENEZ BRAVO

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 6 de abril de 1995.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-904, DE NAVALMORAL DE LA MATA A JARANDILLA. TRAMO: C-914-C-501.

T.M.: JARANDILLA.

PROPIETARIO

DIONISIO GARCIA ALONSO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-904 DE NAVALMORAL DE LA MATA A JARANDILLA.

T.M.: ROBEDILLO DE LA VERA.

PROPIETARIO

ANTONIO CAMPOS LEON

ORDEN de 6 de abril de 1995, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora Ctra. C-904, de Navalmoral de la Mata a Jarandilla. Tramo: C-914-C-501».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Robledillo de la Vera	21-04-95	10:00
Jarandilla de la Vera	21-04-95	13:00

ORDEN de 6 de abril de 1995, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la Ctra. C-501, de Alcorcón a Plasencia. Tramo: Jarandilla-Valverde».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Viandar de la Vera	21-04-95	11:00
Talaveruela de la Vera	21-04-95	11:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 6 de abril de 1995.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ACONDICIONAMIENTO CTRA. C-501. TRAMO: JARANDILLA-VALVERDE DE LA VERA.

T.M.: TALAVERUELA.

PROPIETARIO

PETRA VILLAMARIN ARROYO
SEVERO BLANCO TIMON

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A PLASENCIA. TRAMO: JARANDILLA-VALVERDE.

T.M.: VIANDAR DE LA VERA.

PROPIETARIO

BALBINO TORRES MARTIN

ORDEN de 6 de abril de 1995, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la Ctra. C-501. Tramo: Jaraíz-Jarandilla de la Vera».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Cuacos de Yuste	21-04-95	12:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma

fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 6 de abril de 1995.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ACONDICIONAMIENTO CTRA. C-501. TRAMO: JARAIZ-JARANDILLA.

T.M.: CUACOS DE YUSTE.

PROPIETARIO

TIBURCIO PEREZ TRANCON
FIDENCIA HORNERO TRANCON
PEDRO ARRIBAS LOPEZ

ORDEN de 6 de abril de 1995, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-204. Tramo: N-630-C-512».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Plasencia	24-04-95	10:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 6 de abril de 1995.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ